

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12204 A CORUÑA.

Edicto

Doña Estefanía Cambón Rodríguez, Juez de Primera Instancia n. 2 de A Coruña,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha incoado procedimiento de declaración de fallecimiento de doña Carmen Parga López, bajo el número 246/2009-J, acórdandose por resolución del día de la fecha hacerlo público a efectos de lo establecido en el artículo 2042 y ss de la Ley de enjuiciamiento Civil

A Coruña, 26 de marzo de 2009.- El Juez.

ID: A090022534-1